

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4603-O

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2023

Asunto: Convocatoria a mesa de trabajo Nro. 004 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

Señor

Emilio Fernando Uzcategui Jimenez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Señora

Sandra Victoria Hidalgo Espinel

Concejal Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señor

Diego Mauricio Garrido Villagomez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Señor Arquitecto

Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera

Director Ejecutivo (E)

INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Señorita Magíster

Viviana Vanessa Figueroa Parra

Jefa de Areas Históricas FD7

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL

Maria Natalia Corral Fierro

Gerente

ESTUDIO ARQUITECTURA MCMA

En su Despacho

**CONVOCATORIA A MESA DE TRABAJO No. 004
DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO
-EJE TERRITORIAL-**

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4603-O

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2023

Por disposición del Presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, Concejal Metropolitano Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez, de conformidad con lo dispuesto en el literal e) del artículo 35, 64 y 467 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, me permito convocar a ustedes a la Mesa de Trabajo de la Comisión en mención, a realizarse el día **martes, 7 de noviembre de 2023, a las 14h00**, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente punto:

1.- Tratar el proyecto de Rehabilitación Urbano Arquitectónico de la Piscina El Sena-Barrio de La Recoleta y su modelo de Gestión.

IMPORTANTE:

Nota: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://tinyurl.com/yeymjzyf>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o remitir alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General el Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el inciso final del literal a), del Art. 8, de la Resolución de Concejo No. C 074-2016.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les recomienda realizar su confirmación, presentación de excusa o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4603-O

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-UJEF-2023-0391-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-UJEF-2023-0391-O.pdf

Copia:

Señor Abogado

Pablo Saul Solorzano Salinas

Secretario de Comision

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS	psss	SGCM	2023-11-06	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-11-06	

